



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA URKUAGRO UASAK S.A. CELEBRADA EL DÍA 29 DE JULIO DE 2020

En el cantón San Miguel de URCUQUI el día veinte y nueve de julio de dos mil veinte, siendo las trece horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la vía Urcuqui a Imantag s/n. hacienda Coñaqui se constituye en junta general universal extraordinaria, al amparo del artículo 238 de la ley de compañías los accionistas de la compañía URKUAGRO UASAK S.A. señores Felipe José Chiriboga González, titular de 42050 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Enrique Vicente Chiriboga González titular de 42050 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la Organización Guatemalteca del Agro S.A titular de 415000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual se encuentra presente el 100% de la totalidad del capital social de la compañía.

Consecuentemente renunciando a la convocatoria de acuerdo a la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad constituirse en junta general universal extraordinaria de accionistas para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer el informe del gerente general
2. Conocer el informe de auditoría externa
3. Conocer el informe de comisario
4. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019
5. Designar al comisario y auditor externo para el ejercicio económico 2019.

Preside la junta el Sr. Enrique Chiriboga González y actúa como secretario el Sr. Oscar Campos.

La junta general aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el presidente de la junta dispone que se proceda a tratar cada uno de los mismos

1. A petición del Presidente se procede a dar lectura al Informe Económico presentado por el Gerente General de la Compañía, el mismo que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General de Accionistas, estos lo aceptan y aprueban
2. A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día, por lo que se revisa el informe de auditoría externa practicado por AUDITORY & ACCOUNTS S.A correspondiente al ejercicio económico 2019.

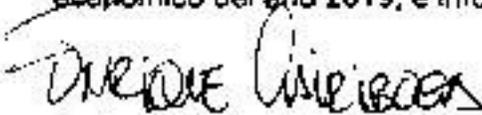


2019, el mismo que, al no tener observaciones por parte de los asistentes, es aprobado por unanimidad por la junta general.

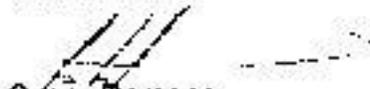
3. En cuanto al tercer punto del orden del día, se procede a analizar el informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por la junta general.
4. El Presidente somete a consideración y aprobación de los asistentes el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2019 elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales son debidamente analizados; Sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, estos por unanimidad son aprobados y se agregan a la presente Acta.
5. Finalmente se procede a tratar el quinto y último punto del orden del día referente a la contratación del comisario y auditor externo para el ejercicio económico 2020, a lo cual la junta general de accionistas, faculta al señor gerente general, en su calidad de representante legal de la compañía, para que proceda con la contratación y fijación de la retribución.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente dispone un receso de 15 minutos para la redacción de esta acta, hecho lo cual dispone que el secretario lea el acta. Leída que ha sido el acta, es puesta en consideración por el presidente y la junta general la aprueba por unanimidad. Una vez firmada la presente acta por los accionistas y el secretario, el presidente declara clausurada la junta a las 18:30 horas.

Son parte del expediente de esta acta los informes del gerente general, del comisario, el estado de situación financiera y de resultados del ejercicio económico del año 2019, e informe de auditoría externa.


Enrique Chiriboga González
Presidente de la junta Accionistas

Lo certifico:


Oscar Campos
Secretario de la junta